REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
DIVISIÓN JURÍDICA
Doc. Conductor N°654469
JCH/MGM/LTV/PRG/MMO/JSP

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
DIVISION JURIDICA

Ministerio de Bienes Nacionales
Registro _____
Vº Bº Jefe _____

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCIÓN

DEPART. JURÍDICO		
DEP. T.R Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.,U y T		
SUB. DEPT. MUNICIP.		

REFRENDACIÓN
REF. POR $ _____
IMPUTAC. _____
ANOT. POR $ _____
IMPUTAC. _____
DECUC. DTO. _____

SEÑALA GRADO DE CUMPLIMIENTO GLOBAL POR CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2023, DE EQUIPOS DE TRABAJO DEL MINISTERIO DE BIENES NACIONALES.

SANTIAGO, 29 FEB 2024

EXENTA N° 238 / **VISTOS:**

Estos antecedentes; lo solicitado por la División de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Bienes Nacionales mediante Documento Conductor N°654469, de 26 de febrero de 2024; lo dispuesto en la Ley N°19.553 de 1998 y sus modificaciones, que concede asignación de modernización y otros beneficios que indica; el Decreto N°983 de 2004, que aprueba el Reglamento para la aplicación de incremento por desempeño colectivo del artículo 7° de la Ley N°19.553; la Ley N°19.882 de 2003, que regula nueva política de personal a los funcionarios públicos que indica; la Resolución Exenta N°953, de 12 de septiembre de 2022, que estableció los equipos de trabajo para el Convenio de Desempeño Colectivo del Ministerio de Bienes Nacionales del año 2023, modificada por Resoluciones Exentas N°1314 de 28 de diciembre de 2022, N°65 de 24 de enero de 2023, N°403 de 15 de mayo de 2023 y N° 799 de 15 de septiembre de 2023, todas del Ministerio de Bienes Nacionales; la Resolución Exenta N°1214, de 30 de noviembre de 2022, que estableció el Convenio de Desempeño Colectivo 2023 del Ministerio de Bienes Nacionales, modificada por Resoluciones Exentas N°692 de 09 de agosto de 2023 y N°1236 de 28 de diciembre de 2023, todas del Ministerio de Bienes Nacionales; y la Resolución N°7 de 2019, de la Contraloría General de la República.

Ministerio de Bienes Nacionales
Exento de Trámite de Toma de Razón

C O N S I D E R A N D O:

Que, habiéndose verificado el cumplimiento de las metas de cada uno de los equipos de trabajo por la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Bienes Nacionales, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 19.882 de 2003, que regula nueva política de personal a los funcionarios públicos que indica.

R E S U E L V O:

Reconózcase el grado de cumplimiento global de los indicadores correspondientes al Convenio de Desempeño Colectivo del año 2023, por parte de los Equipos de Trabajo del Ministerio de Bienes Nacionales, conforme al siguiente detalle:

Equipo de Trabajo Nivel Central	Grado de Cumplimiento Global de los indicadores año 2023
Gabinete Sra. Ministra	100%
Gabinete Sr. Subsecretario	100%
División de Bienes Nacionales	95,29%
División Constitución de Propiedad Raíz	100%
División de Catastro	98,31%
División Administrativa	99,40%
División Jurídica	100%
División de Planificación y Presupuesto	99,99%
Auditoría Interna	100%
Sistema Nacional de Información Territorial	99,97%

Equipo de Trabajo Regiones	Grado de Cumplimiento Global de los indicadores año 2023
Región de Arica y Parinacota	98,50%
Región de Tarapacá	100%
Región de Antofagasta	99,50%
Región de Atacama	97,41%
Región de Coquimbo	99,22%
Región de Valparaíso	96,42%
Región Metropolitana	94,83%
Región de O'Higgins	97,50%
Región del Maule	100%
Región de Ñuble	98,94%
Región del Biobío	96,09%
Región de La Araucanía	100%
Región de Los Ríos	99,02%
Región de Los Lagos	96,94%
Región de Aysén	96,20%
Región de Magallanes	97,50%

Anótese, regístrese, notifíquese y archívese.

(FDO.) ALICIA BARRERA LAGOS. Subsecretaria de Bienes Nacionales (S).

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.

Saluda a Ud.,

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
DIVISION ADMINISTRATIVA
JEFE

PATRICIO BRAVO QUINTANA
Jefe de División Administrativa

-Sres/
-Oficinas Pro.
-Sres/ras. Jefes/as
-Depto. Presupuesto
-Depto. de Gestión y Desarrollo de
-Unidad de Personal
-Unidad de Finanzas
-Unidad de Planificación y Control de Gestión
-Archivo Of. de Partes